## REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. Nº169 / 2017

ANT.: No Hay.-

MAT.: Tabla Ordinaria Nº 27.-

CONCON, 25 de septiembre del 2017.-

DE : SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEÑORES CONCEJALES

Por medio del presente, me dirijo a ustedes, para citarlos a la reunión Ordinaria Nº 27, para el día miércoles 27 de septiembre del 2017, a las 15:00 hrs. en la Sala de Concejo Municipal ubicada en calle Santa Laura 567, Concón, con los siguientes puntos:

## Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria Nº26 año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Pronunciamiento, para Otorgamiento de Patente de Alcohol en el Giro Depósito de Licores del Establecimiento ubicado en San Agustín Nº1360 Concón, de la contribuyente Doña Karla del Pilar Lillo Jiménez.
- 6.- Pronunciamiento sobre Propuesta de Tercera Modificación al Presupuesto de Salud año 2017.
- 7.-Pronunciamiento para Aprobación de Contrato denominado "Construcción Pavimento Calle Once Concón, en virtud de lo señalado en el Artículo 65 Letra j), de la Ley 18.695.
- 8.- Pronunciamiento para Adjudicación de la Contratación de Servicios Profesionales para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de situación Financiera de la Municipalidad de Concón y sus Servicios incorporados a su gestión Municipal de Educación y Salud, Período 2013-2016, en virtud de lo señalado en el artículo 80, de la Ley 18.695.
- 9.-Pronunciamiento para asumir costos de Mantención y Operación del Proyecto Denominado "Reposición Alumbrado Público Aéreo Comuna de Concón", Código Bip-N°30487144-0
- Pronunciamiento para asumir costos de Mantención y Operación de Proyecto Denominado "Reposición Luminarias Ornamentales, Comuna de Concón", Código Bip-N°30487142-0
- 11.-Pronunciamiento Subvenciones.

- 12.-Pronunciamiento Modificación del Reglamento del Fondo Seguridad Ciudadana.
- 13.-Comisión
- 14.- Incidentes

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted

SECRETARIA S MUNICIPAL TRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

- 1. Concejales (6)
- 2. Departamento (9)
- 3.- S.M. PAT/dvo